

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVCOHN S.A.**

**ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 10 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Marzo del 2020, a las 10H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicios de Ingeniera y Construcciones SERVCOHN S.A., según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía SERVCOHN S.A., bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN: COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE INGENIERA Y CONSTRUCCIONES SERVCOHN S.A.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito en la oficina de la compañía ubicada en Av. Río Zamora y Pasaje 5, La Junta da inicio a la sesión el 10 de Marzo del 2020, cuando son las 10H00 am.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión la Sr. Estalin Herrera Moya Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. Johana Estefanía Herrera Naranjo Gerente.

**4.- QUORUM:**

El Sr. Comisario, solicita a secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que si existe el 80% del capital suscrito y pagado inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria la misma que transcrita textualmente dice:

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicaciones debidamente notificadas a los Socios de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Compañía de Ingeniera y Construcciones SERVCOHN S.A. Para tratar los siguientes puntos como orden del día:

a.- Lectura y aprobación de los Balances y anexos correspondientes al período 2019.

b.- Lectura y aprobación de los informes de los Señores: Presidente, Gerente y Comisario principal de la Compañía.

c.- Asuntos varios.

**5.- PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA:**

**a.- Lectura y aprobación de los Balances y anexos correspondientes al período 2019**

Toma la palabra el Sr. Estalin Herrera Moya, y solicita a la Ing. Estefanía Herrera Gerente, se proceda a leer los Balances correspondientes al período 2019, toma la palabra la Ing. Estefanía Herrera Naranjo Gerente de la Compañía, procediendo con la lectura de los Balances y en su parte final indica en el presente año no se ha registrado movimiento debido a que la situación

de contratación exigen parámetros y que la compañía no los tiene por lo tanto se indica que el año 2020 se reactivará la compañía para conseguir la misión y visión para la que fue creada.

**b.- Lectura y aprobación de los informes de los señores: Presidente y Gerente General principales administradores de la Compañía.**

Se inicia la lectura de los informes del señor Presidente el cual manifiesta que este año no se movió económicamente la compañía debido a que no se logró captar la aceptación en los procesos de contratación.

Inmediatamente toma la palabra el señor Gerente e informa que los Balances presentados están realizados de acuerdo a las normas ecuatorianas, que se ha cumplido con el SRI en las obligaciones mensuales.

**c.- Asuntos Varios.**

En los asuntos varios se tratan asuntos tendientes a ver la forma de empezar a contratar y así poder salir adelante y hacer crecer a la empresa como también lograr captar recursos para generar fuentes de empleo.

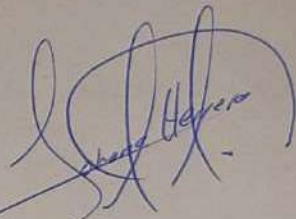
Siendo las 12H00 se da por clausurada la Junta con el compromiso latente de sus Administradores de forjar empleo y nuevas fuentes de mejoramiento de los habitantes del Cantón.

**FIRMAN:**



Sr. José Estalin Herrera Moya

PRESIDENTE



Ing. Johana Estefanía Herrera Naranjo

GERENTE

